

Barcelona, a 8 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME MTF Equity), sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**”), en sus redacciones vigentes, Tander Inversiones SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Tander**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**  
**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

A 30 de junio de 2021, Tander tiene conocimiento de las participaciones significativas directas o indirectas iguales al 5% en el capital social que ostentan los accionistas que se identifican a continuación:

- Gadina Inc. tiene 8.293.332 acciones, representativas del 97,15% del capital social de la Sociedad.

En virtud de dicha participación directa de Gadina Inc. en el capital social de Tander, a 30 de junio de 2020, los consejeros que tienen una participación significativa, igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad, son D. Antoine Chawky y D. Cono André Mea, con una participación indirecta del 23,85% cada uno. Quedamos a disposición para cuantas aclaraciones precisen.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus consejeros.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Antoine Chawky

Presidente del Consejo de Administración  
Tander Inversiones SOCIMI, S.A.